

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA

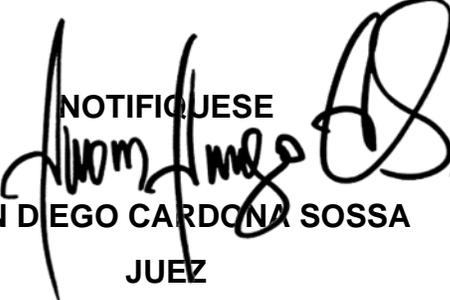
El Santuario, abril veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo de Alimentos Menor
Demandante	Lucelly Quintero Arias
Demandado	Norbairo Montoya Soto
Radicado	056973184001 – 2018-00282– 00
Providencia	Auto # 495 - Ordena Agregar Memorial y accede a lo Solicitado

Agréguese al expediente la solicitud de relevo de secuestre nombrado que hace la apoderada de la ejecutante, para los efectos procesales subsiguientes.

Y ante dicha manifestación SE ACCEDE a lo solicitado por ser procedente, en consecuencia, para que actúe como secuestre en este asunto se nombra al Dr. CESAR ARTURO JIMENEZ VARGAS ubicado en el abonado celular, correo electrónico cesar.asejuridicas@gmail.com

Líbrese oficio al comisionado.

NOTIFIQUESE

JUAN DIEGO CARDONA SOSSA
JUEZ

Firmado Por:

**Juan Diego Cardona Sossa
Juez
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
El Santuario - Antioquia**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f513aea68438247ced8af65c3b7c69ed8dc6e69989ff45204ed3339679ee564c**

Documento generado en 25/04/2022 02:03:50 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**